



INTERIOR Y POLICÍA
GOBERNACION CIVIL DE LA ALTAGRACIA

Reporte Disponibilidad Presupuestaria y Ejecución

DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Detalle		Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
2 - GASTOS												
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES												
2.1.1 - REMUNERACIONES												
2.1.2 - SOBRESUELDOS												
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN												
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES												
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL												
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS												
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS												
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN												
2.2.3 - VIÁTICOS												
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE												
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS												
2.2.6 - SEGUROS												
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E												
INSTALACIONES TEMPORALES												
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS												
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS												
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS												
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES												
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS												
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS												
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS												
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO												
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS												
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y												
CONEXOS												
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32												
Y 33 LEY 423-06)												
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS												
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES												
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO												
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES												
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO												
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO												
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO												
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y												
ELEVACIÓN												
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS												
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD												
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES												
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES												
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE												
VALOR												

2.7 - OBRAS

- 2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES
- 2.7.2 - INFRAESTRUCTURA
- 2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS
- 2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)

TOTAL GENERAL

17,817,620.00 17,817,620.00 1,207,242.62 1,582,008.03 1,300,141.60 1,237,984.15 1,678,758.45 814,421.96 1,486,846.99 1,663,317.55 1,340,987.12

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la

PREPARADO POR:

Leandra Novas
LEANDRA NOVAS
TECNICO CONTABLE

REVISADO POR:

Milton Y. Mena Jackson
MILTON Y. MENA JACKSON
DIRECTOR FINANCIERO

